

Manifiesto del PP en el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

25, noviembre, 2018.- Como recuerda Naciones Unidas, la violencia contra las mujeres es una de las violaciones de los derechos humanos más extendidas, persistentes y devastadoras del mundo. Es la forma más extrema de discriminación.

Lamentablemente cada año siguen muriendo mujeres asesinadas por sus parejas o ex parejas. Estamos hablando de casi 1.000 mujeres asesinadas desde el inicio de las estadísticas, en 2003, más de 40, solo en lo que llevamos de año, decenas de hijos asesinados y otros tantos que han quedado huérfanos. Una realidad durísima. Cualquiera que haya tenido contacto con ella directamente o a través de la labor de otros, lo sabe bien.

Por eso, en el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, queremos recordar con emoción y afecto a todas y cada una de las mujeres víctimas, a sus hijos, tan víctimas como ellas, y a sus familias.

También queremos recordar a todas las mujeres que siguen sufriendo en silencio cualquier forma de maltrato, y especialmente a las víctimas más vulnerables. Las adolescentes, muy expuestas ante las nuevas formas de violencia de control a través de las redes sociales; las mujeres con alguna discapacidad y por tanto con mayores problemas de accesibilidad a los recursos públicos; las mujeres mayores, muchas de las cuales por su dependencia económica o un largo historial de abusos tienen más difícil salir del círculo de la violencia; y los menores, que siempre han sido víctimas silenciosas de los malos tratos ejercidos sobre sus madres, y que por fin, gracias a un gobierno del Partido Popular, han visto reconocida esta condición, presupuesto necesario para poder protegerles.

Nuestra prioridad y la de la sociedad española es apoyarlas para que puedan salir de esta situación. Lo que implica, no solo ayudarlas a denunciar, sino también acompañarlas en el proceso que se inicia a partir de ese momento y, por supuesto, ofrecerles una oportunidad para que puedan vivir con sus hijos en paz, lejos de las amenazas de su agresor.

En España hemos sido pioneros en el trabajo para erradicar todas las formas de violencia contra la mujer. Desde la aprobación por unanimidad de la Ley Integral en 2004 hasta la reciente aprobación del Pacto de Estado contra la Violencia de género en 2017, la sociedad española ha dado grandes pasos para la erradicación del machismo criminal de nuestro país.

En general se considera que tenemos uno de los sistemas que mejor respuesta judicial y social ofrece ante la violencia de género. Y aunque sigue habiendo muchos aspectos que pueden y deben mejorar, disponemos de un ordenamiento jurídico muy completo, de elevados estándares de transparencia en la difusión de los datos y de un potente sistema de recursos de asistencia y protección, que además ha sido mejorado y reforzado en los últimos años.

En los últimos años se han producido importantes avances. Hemos ratificado el convenio de Estambul del Consejo de Europa y reformado más de una docena de leyes. Nuestro objetivo fue facilitar, entre otras cosas, que las mujeres tengan más garantías a la hora de denunciar a sus maltratadores. Para ello, hemos reconocido a las mujeres el acceso a la justicia gratuita con independencia de sus recursos económicos, incluyendo en esta disposición el asesoramiento legal previo para que no se archiven denuncias por defectos formales.

El gran salto cualitativo que vamos a dar en los próximos años vendrá de la mano del Pacto de Estado contra la violencia de género que el anterior gobierno se comprometió a impulsar al comienzo de la presente legislatura, logrando suscribirlo a finales de 2017 y cuya ejecución iniciamos, poniendo en marcha alrededor de la mitad de las 214 medidas.

Este gran esfuerzo colectivo que involucra a todas las administraciones, al Poder legislativo, el Judicial y la Fiscalía General del Estado, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, las organizaciones sociales especializadas en violencia de género, los medios de comunicación y la sociedad española en su conjunto, en torno a un amplio conjunto de medidas y un importante esfuerzo presupuestario, representa sin lugar a dudas el mayor compromiso que puede hacer una sociedad comprometida contra la violencia de género.

Pero el mensaje más importante en el de día de hoy es que “Hay salida a la violencia de género”. 8 de cada 10 mujeres lo logran y para ello cuentan con todo nuestro apoyo.

La clave es conseguir que cada vez más mujeres denuncien a sus agresores. Sabemos que es la decisión más difícil porque tienen miedo y el camino que se

inicia a partir de ese momento puede ser muy duro. Pero tenemos que animarlas a dar el paso porque merece la pena y porque no están solas.

Queremos erradicar esta lacra que nos avergüenza como sociedad y que atenta contra la dignidad, la vida y la integridad de muchas mujeres. Y trabajamos duro para conseguirlo. Por eso, queremos decirles que no vamos a retroceder ni un milímetro en la defensa de sus derechos.

